

M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano		
M15 Gestión de Talento Humano		
P01 Gestión de la vinculación del talento humano		
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción		
Versión: 1.0	Página:1 de 1	

PROCESOS DE SELECCIÓN SIMPLE									
Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 01 de julio de 2026									

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ESPECIALISTA ADM 4 ESPECIALISTA DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN CENTRAL TÉRMICA P.S.S. 009- 2026	Provisional	Supervisar los procesos y subprocesos de programación y control de la producción	2025.00	Subgerencia de Producción	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales / mínimo 8 semestres. Mecánica, Eléctrica, Electromecánico; o carreras afines en función de la formación	Alternativa 1: 3 años En cargos similares Alternativa 2: 4 años En cargos de Asistentes, relacionados con el área

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su formación profesional (título universitario o registro SENESCYT, experiencia laboral) certificados de trabajo bajo relación de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales, deberán adjuntar Contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados, además sus respaldos de hoja de vida ,en formato PDF un solo archivo, hasta las 16:30 del día 02 de julio de 2026 , al correo electrónico tg.m.tth@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO

Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: **APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE /P.S.S. 009- 2026**

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente LINK: <https://forms.cloud.microsoft/r/NZF8Xk5ACP>

Serán considerados en el Proceso de Selección Simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.